

¿Está desempleado debido a los tornados en junio? Se aproxima la fecha límite para solicitar asistencia de desempleo por desastre

Release Date: septiembre 11, 2023

MADISON, Miss. Los residentes de los condados de Jackson y Jasper que no podían trabajar como resultado directo de las tormentas severas y los tornados del 14-19 de junio podrían ser elegibles para Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA, por sus siglas en inglés). La fecha límite para presentar solicitudes se aproxima rápidamente – es este viernes 15 de septiembre.

Individuos pueden presentar solicitudes al Departamento de Seguridad de Empleo de Mississippi (MDES, por sus siglas en inglés), por Internet las 24 horas del día en www.mdes.ms.gov (<https://www.mdes.ms.gov>) o llamando al 601-493-9428 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

Individuos podrían ser elegibles por muchas razones, incluidas las siguientes:

- No pueden trabajar debido a una lesión causada por las tormentas.
- No podían trabajar, o perdieron trabajo, debido a los daños o la destrucción física de un negocio.
- Tenían una fecha para empezar un empleo, pero el desastre les impidió que empezaran.
- No podían llegar a sus trabajos porque el desastre les impidió viajar.
- No podían trabajar porque su lugar de empleo quedó inaccesible.

Trabajadores autónomos que vivían o trabajaban en los condados de Jackson o Jasper podrían ser elegibles. Cada reclamación será revisada para determinar su elegibilidad.

El gobierno federal provee los fondos para Asistencia de Desempleo por Desastre, pero el Departamento de Seguro de Empleo de Mississippi administra



FEMA

Page 1 of 2

el programa.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación tras los tornados de junio, visite msema.org y eee.fema.gov/es/disaster/4727. En X/Twitter, siga a MEMA [@MSEMA](https://twitter.com/MSEMA) y FEMA Región 4 [@femaregion4](https://twitter.com/femaregion4).



FEMA